|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 1.8** | **Documento C18/92-S** |
|  | **3 de abril de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
| Nota del Secretario General |
| CONTRIBUCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, CANADÁ,MÉXICO, REPÚBLICA DEl PARAGUAY Y ESTADOS UNIDOSOPINIONES SOBRE LA FUTURA CONFERENCIA MUNDIALDE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES |

Tengo el honor de transmitir a los Estados Miembros del Consejo la siguiente contribución de la **República Federativa del Brasil, Canadá, México, República del Paraguay** y **Estados Unidos**.

 Houlin ZHAO
 Secretario General

Contribución de la República Federativa del Brasil, Canadá,
México, República del Paraguay y Estados Unidos

OPINIONES SOBRE LA FUTURA CONFERENCIA MUNDIAL
DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES

Introducción

Se espera que el Consejo examine el informe del Grupo de Expertos para el examen del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (RTI) y transmita sus comentarios a la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018. Como pudo verse en las primeras reuniones y en el informe final del GT‑RTI, existe divergencia de opiniones sobre los tres principales ámbitos del examen del RTI, a saber, la aplicabilidad del RTI en el actual entorno de las telecomunicaciones, el análisis jurídico del RTI y los posibles conflictos entre el RTI de 2012 y el de 1988. La falta de consenso debe indicarse en los comentarios que transmita el Consejo a la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018. Por otra parte, el Consejo, teniendo en cuenta la falta de consenso, debe incluir en sus comentarios los riesgos que entraña celebrar la futura Conferencia Mundial de las Telecomunicaciones Internacionales (CMTI), en particular el coste económico y de oportunidad del proceso preparatorio y de la Conferencia propiamente dicha, la erosión de la reputación y el prestigio de la Unión, y la posibilidad de fraccionar aún más la Unión si se aprobara una tercera versión del RTI.

Análisis

Cabe esperar que el proceso de revisión del RTI sea muy controvertido, arduo y oneroso. Por ejemplo, en la CMTI-12 participaron más de 2 000 delegados. La Conferencia duró 13 días con un coste de 1,9 millones CHF (147 000 CHF por día), considerablemente más de lo costó la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 (95 000 CHF por día). Ahora bien, los 1,9 millones CHF no incluyen los costes de las reuniones preparatorias, los costes antes a la CMTI para el país anfitrión ni los gastos de viaje de todas las delegaciones y todos los participantes. Tampoco incluye el coste de oportunidad para los Estados Miembros ni el coste para la UIT de preparar y organizar otra futura CMTI. Por ejemplo, el dinero gastado en preparar y organizar la CMTI podría haberse utilizado para reducir la brecha digital y en actividades para cumplir los objetivos de desarrollo de 2030.

Debido a la divergencia de opiniones sobre cuestiones fundamentales, la futura CMTI está predestinada a repetir el resultado de la CMTI-12, en la que un número considerable de Estados Miembros no firmaron el resultado final. Consideramos que la reputación de la UIT en cuanto a su capacidad para crear consensos eficaces y fomentar la cooperación internacional se vio gravemente socavada en la CMTI-12. Creemos que la falta de consenso en la futura CMTI culminará igualmente en mayores discrepancias entre los participantes e incluso podría dar lugar a un tercer RTI.

Conclusión

Habida cuenta de la falta de consenso, como ha quedado demostrado en las reuniones y en el informe preliminar del GE-RTI en lo que respecta a la revisión del RTI, estimamos prematuro considerar la posibilidad de celebrar una CMTI en el futuro inmediato. Se insta a los consejeros a examinar detenidamente el informe del GT-RTI y a considerar los posibles costes, en cuanto a la asignación inadecuada de recursos, la pérdida de prestigio y la posible mayor fragmentación de la Unión que tendría la celebración de una futura CMTI, cuando transmitan sus comentarios a la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_